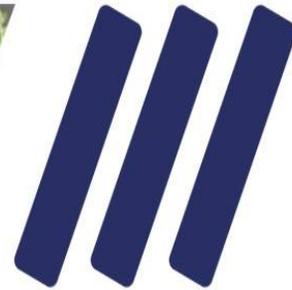




RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	1 de 37



RENDICIÓN DE CUENTAS

2020

Hospital San Juan Bosco E.S.E.



Tu Salud es Nuestro Compromiso

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	2 de 37

**FENIX LEONOR BARRAZA CANTILLO
GERTENTE.**

EQUIPO DE APOYO:

SANDRA LUZ DIAZ GARCIA

Profesional Universitario - Contadora

OLIVIA SILVA BARRIOS

Profesional Universitario – Presupuesto

EDILBERTO MONTENEGRO GARCIA

Profesional Universitario – Talento Humano

RAFAEL JOSE LIZARAZO ALFONSO

Coordinador Científico

ORLANDO QUITERO MONTENEGRO

Auditor de cuentas Medica- Coordinador de P y P

NINA JUDITH MONTES ESPAÑA

Profesional Universitario Salud - Coordinadora SIAU

JHON JAIRO ANGULO GARCIA

Profesional Universitario – recaudo

JENNIFER TATIANA SILVA LOMBANA

Técnico Administrativo - Facturación

JUAN CARLOS HERNANDEZ CRUZ

Técnico Administrativo -Cartera

MEDARDO BARRANCO DE LA CRUZ

Auxiliar Administrativo - Estadística

LUISA BEATRIZ GONZALEZ DAVILA

Asesor Control Interno

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.		CÓDIGO	RCT-CT-001
			VERSIÓN	PRIMERA
	FECHA	JUNIO/2019	HOJA	3 de 37

INTRODUCCIÓN.

La vigencia 2020, año en que comenzó la pandemia por **COVID-19**, constituyó un año atípico para la **ESE** Hospital San Juan Bosco que significó grandes retos para hacer frente a tan compleja situación. Como líder de la red de prestadores de servicios de salud de baja complejidad del Municipio de Bosconia Cesar, se dio prioridad al fortalecimiento de la capacidad en infraestructura física y tecnológica para atender la demanda rastreo de pacientes con el virus, a través de la toma de muestras, sin descuidar la atención de los servicios de salud en la promoción, prevención y recuperación de la salud. De igual manera, se fortalecieron los diferentes procesos en la prestación de los servicios, así como acciones de mejoras continuas relacionadas con medidas de protección a los colaboradores para evitar los contagios, capacitaciones permanentes en autocuidado al personal, usuarios y sus familias y gestión del riesgo para optimizar la capacidad de respuesta y enfrentar al **COVID-19**.

Con el decidido apoyo del gobierno Municipal y la comunidad se desarrollaron importantes proyectos institucionales, se inició este nuevo periodo de gestión con el Plan de Desarrollo **ESE** Hospital San Juan Bosco para la gente 2020-2023 aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 036 del 08 de junio de 2020, en donde las metas planteadas apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, misión y visión de la entidad, enfocadas en una atención de calidad, segura y humanizada, para enfrentar los retos que impone un sector salud complejo. Adicionalmente, se incluyeron metas en los planes de acción institucionales en donde las diferentes áreas realizaron actividades encaminadas a mejorar la atención en la búsqueda de los pacientes contagiados por el virus y fortalecer las competencias de los colaboradores en la atención, garantizando medidas para su protección.

De esta manera, las actividades ejecutadas en el año de gestión estuvieron enfocadas principalmente en la búsqueda de pacientes contagiados con el **COVID-19**, las atenciones de actividades de promoción y prevención, enmarcadas en lo establecido en las resoluciones 4505/02 y 3280/18 respectivamente, las estrategias de atención definidas en la resolución 521/20, y el fortalecimiento de procesos hacia una transformación cultural de mejora continua, reflejado ello en la optimización de recursos y en el logro de buenos resultados en lo financiero, administrativo y asistencial y logrando mejorar la percepción interna y externa como un hospital que hace bien las cosas y que genera confianza de las entidades de supervisión, vigilancia y control. Adicionalmente, por el buen manejo dado a la emergencia se consiguieron donaciones de recursos que permitieron armonizar

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	4 de 37

las actividades propias del quehacer diario de la institución con el espíritu de solidaridad del sector privado para enfrentar la crisis.

El Informe de Gestión de la vigencia 2020, presenta indicadores financieros, de producción y calidad, así como otras gestiones realizadas para el logro de los objetivos institucionales, mostrando con ello el trabajo conjunto y el compromiso de los colaboradores involucrados en la gestión institucional para que la entidad siga avanzando como centro de referencia en baja complejidad en su área de influencia.

Es por ello que teniendo en cuenta Circular 08 de 14 de septiembre de 2018, emitida por la **SUPERSALUD**, se presenta el informe ante la comunidad en la audiencia pública de rendición de cuentas conformado por el siguiente esquema que se podrá consultar en el link de rendición de cuentas de la página web de la ESE Hospital San Juan Bosco de Bosconia Cesar, que se desarrolla en el siguiente esquema:

Gráfica 1



TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.		CÓDIGO	RCT-CT-001
			VERSIÓN	PRIMERA
			FECHA	JUNIO/2019
			HOJA	5 de 37

PLATAFORMA ESTRATÉGICA.

La **ESE SAN JUAN BOSCO**, se encuentra comprometido junto con su equipo multidisciplinario de trabajo en el mejoramiento continuo de la calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y clientes internos brindando valores agregados que superen las expectativas de nuestros usuarios consiguiendo ser líder en la región en la prestación de servicios de primer.

La **ESE** cuenta con un excelente equipo humano direccionado a través del área gerencial que trabaja con calidad y calidez haciendo uso de los medios técnicos y tecnológicos que posee la institución en las áreas de urgencias - observación, hospitalización, salda de partos, orientación al usuario, consulta externa, promoción y prevención, vacunación, estadística - atención al usuario, odontología, laboratorio clínico, farmacia, área administrativa y traslado asistencial básico.

Para llevar a cabo la plataforma estratégica, La **ESE** se ha venido enfatizando periódicamente a través de tres aspectos decisivos, discriminados así: Misión, Visión y Principios Corporativos.

MISION.

El Hospital San Juan Sosco es una Empresa Social del Estado, que presta servicios de salud de baja complejidad con el recurso humano idóneo, que brinda calidez y trato humanizado, trabajando siempre en función del paciente y su familia, enmarcado dentro de los principios y valores institucionales, contribuyendo con el mejoramiento de su calidad de vida

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.		CÓDIGO	RCT-CT-001
			VERSIÓN	PRIMERA
	FECHA	JUNIO/2019	HOJA	6 de 37

VISION.

La ESE Hospital San Juan Bosco será reconocida en el año 2025, como una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad y básicos de segundo nivel, comprometida con las necesidades de salud de la comunidad, la calidad en la gestión asistencial y administrativa, el mejoramiento de sus procesos y resultados y la satisfacción de sus usuarios.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Garantizar la sostenibilidad financiera de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JUAN BOSCO.**
- Consolidar el portafolio de servicios de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN BOSCO**, para la prestación de servicios de salud de baja complejidad.
- Garantizar las competencias del capital humano que presta sus servicios en la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JUAN BOSCO.**
- Aumentar el nivel de bienestar del capital humano que presta sus servicios en la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN BOSCO.**

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La institución tiene unos principios éticos que son la base fundamental del actuar, del proceder y de los distintos comportamientos de los funcionarios de **E.S.E SAN JUAN BOSCO** por tal motivo la entidad ha adoptado los siguientes principios sin dejar de lado aquellos que tienen carácter de principios universales.

VALORES

RESPECTO.

Es tratar humanamente a las personas; reconocer que el otro, desde el punto de vista de la especie, es tan real y semejante a nosotros, y a la vez, si se lo considera como individuo, bastante diferente.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.		CÓDIGO	RCT-CT-001
			VERSIÓN	PRIMERA
	FECHA	JUNIO/2019	HOJA	7 de 37

COMPROMISO.

Capacidad que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del tiempo estipulado para ello.

COMPETITIVIDAD.

Se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los usuarios fijando la mayor calidad en el servicio. Concebida de esta manera se asume

DISCIPLINA.

Es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien Leer.

EFICIENCIA.

Es la capacidad de lograr ese efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles o en el menor tiempo posible.

TRABAJO EN EQUIPO.

Es el trabajo hecho por varios individuos donde cada uno hace una parte, pero todos con un objetivo común.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales que inspiran y soportan la gestión de la **ESE**.

COMPROMISO.

Desempeñar las funciones, con calidad, dedicación y transparencia, en procura del crecimiento institucional, personal y comunitario.

COLABORACION.

El trabajo en equipo es fundamental en aras de ejercer un mejor desempeño con el fin de alcanzar altos niveles de calidad.

RESPECTO.

Conocer las diferencias entre las personas, tanto cliente interno como el externo.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.		CÓDIGO	RCT-CT-001
			VERSIÓN	PRIMERA
			FECHA	JUNIO/2019
			HOJA	8 de 37

HONESTIDAD

Actuar con rectitud y justicia en todas las acciones que realizadas.

SENTIDO DE PERTENENCIA.

Identificación de las funciones propias de cada integrante del equipo, con alto grado de compromiso con la **ESE**.

RESPONSABILIDAD.

Realizar las actividades y tareas asignadas de manera ágil y oportuna, asumiendo los resultados que de ella se obtenga.

SEGURIDAD.

Conocimiento para realizar los procesos en las diferentes áreas de trabajo, garantizando servicios de calidad y ambientes laborales seguros.

POLITICAS INSTITUCIONALES

Se entenderá para la ESE San Juan Bosco las políticas institucionales como decisiones organizacionales que definen una directriz para todo el recurso humano y establecen los límites dentro de los cuales desarrollaran los procesos a su cargo, entendiendo lo anterior la ESE define las siguientes políticas institucionales:

POLÍTICA DE SEGURIDAD:

La ESE Hospital San Juan Bosco en marco de la ejecución de sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo reconoce y considera de vital importancia en el desarrollo práctico de los mismos en los márgenes de seguridad, reflejando está en el cumplimiento de los lineamientos normativos y en la mitigación de los riesgos inherentes a la operativización de las actividades institucionales.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE:

Para la ESE Hospital San Juan Bosco es prioridad la seguridad del paciente como parte fundamental en el proceso de atención, por ello promueve la cultura de seguridad en todos los clientes de la institución y desarrolla acciones de identificación, prevención y gestión de los riesgos relacionados con los procesos asistenciales.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.		CÓDIGO	RCT-CT-001
			VERSIÓN	PRIMERA
			FECHA	JUNIO/2019
			HOJA	9 de 37

POLÍTICA DE CALIDAD:

La **ESE** Hospital San Juan Bosco, establece como principio institucional el desarrollo de sus procesos bajo estándares de calidad, en función de ello la IPS direccionara los procesos misionales de apoyo y estratégicos al cumplimiento del Sistema Obligatorio De Garantía De La Calidad En Salud y hacia un desarrollo sostenible por medio de su operativización eficiente y eficaz, buscando como punto central la satisfacción de los usuarios y la disminución progresiva y sostenible de la brecha existente entre la calidad esperada y la calidad observada, implementa en la totalidad de los procesos, procedimientos y actividades de mejoramiento continuado.

POLITICA DE HUMANIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

Nos comprometemos a: "Trabajar permanentemente para que nuestros colaboradores asuman actitudes y prácticas que permitan ofrecer un trato digno, amable, amoroso y respetuoso, logrando la fidelización de nuestros usuarios".

POLITICA DEL TALENTO HUMANO

El Hospital San Juan Bosco, se compromete al desarrollo de las competencias del talento humano, desde los procesos de selección de personal, capacitación, bienestar y salud ocupacional, que contribuyan a la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente interno y externo.

POLÍTICA AMBIENTAL

El Hospital San Juan Bosco, se compromete al desarrollo de buenas prácticas en la prestación de los servicios, que contribuyan a preservar y conservar los recursos naturales, mitigando el impacto ambiental.

POLITICA DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Hospital San Juan Bosco, garantiza la Prestación Servicios de Salud de Baja y Mediana Complejidad, a través del Modelo Integral de Atención que responde a las necesidades del usuario, familia y comunidad; cumpliendo con estándares superiores de calidad y declara su compromiso con la privacidad y confidencialidad en la atención de la población.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	10 de 37

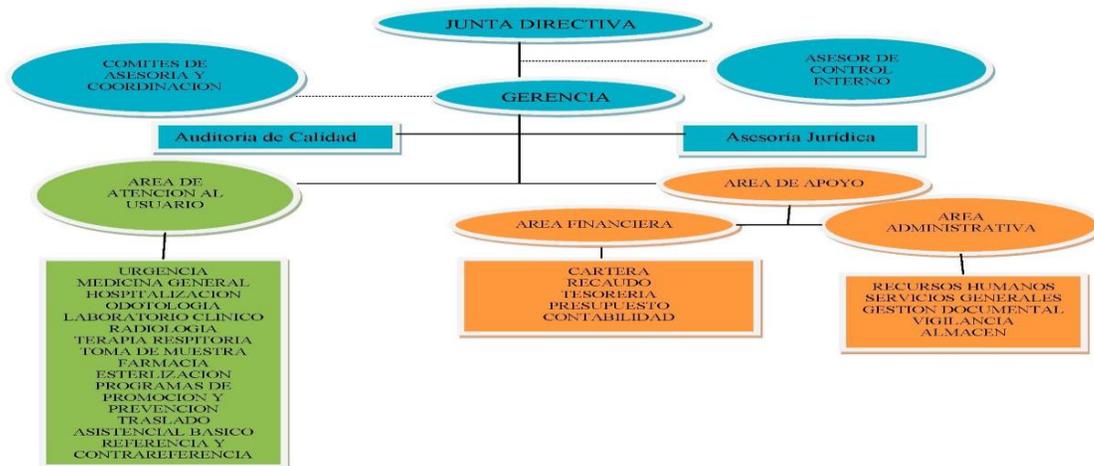
MAPA DE PROCESOS

La E.S.E. Hospital San Juan Bosco, busca satisfacer las necesidades y expectativas de sus usuarios, mediante su respectivo mapa de procesos definido así:



ORGANIGRAMA

GRAFICA 3



TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	11 de 37

DESCRIPCIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS PROCESOS

El mapa de procesos de la Empresa Social del Estado San Juan Bosco cuenta con 4 macro procesos importantes para el funcionamiento interno, los cuales se clasifican:

1. **MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS:** Incluyen los relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por la Dirección.
2. **MACROPROCESOS MISIONALES:** Incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento del objeto social o razón de ser.
3. **MACROPROCESOS DE APOYO:** Incluyen aquellos que proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación.
4. **MACROPROCESOS DE GESTIÓN DEL CONTROL Y MEJORA:** Incluyen aquellos necesarios para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia, y son una parte integral de los procesos estratégicos, de apoyo y misionales.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	12 de 37

**SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO (SIAU)
 CONSOLIDADO REGISTRO DE PETICIONES
 INFORME 2020**

De acuerdo al consolidado de registro de peticiones del Hospital San Juan Bosco de Bosconia - Cesar, se atendieron quejas en el año 2020, las cuales fueron interpuestas el 100% por mujeres, en total de 100%.

Durante el año 2020 se brindó apoyo psicosocial a los usuarios de manera inmediata resaltando la gestión de esta dependencia y colaboración de actores administrativos y coordinador de la ESE, permitiendo lograr la satisfacción de los usuarios de manera personalizada.

La oficina de SIAU durante el año 2020 brindó acompañamiento en capacitación a los usuarios de la E.S.E en derechos y deberes, humanización en los derechos en salud, uso de buzones, capacitación y acompañamiento con la liga de asociación de usuarios, con el objetivo de mejorar la calidad en atención en los servicios que ofrece la E.S.E. (ver cuadro # 1)

TABLA 1

Cuadro #1			
CHARLAS APLICADAS A LOS USUARIOS EN EL AÑO 2020			
TEMA	CHARLAS REALIZADAS	PERSONAS EDUCADAS	FECHA
DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS	54	825	Enero a diciembre 2020
CHARLA SOBRE LA UBICACIÓN Y FUNCIÓN DE LA OFICINA DE SIAU	43	623	Enero a diciembre 2020
CAPACITACION SOBRE LOS BUZONES	55	725	Enero a diciembre 2020

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	13 de 37

SOCIALIZACION SOBRE LOS TRES PILARES DEL COVID 19 (lavado de mano, uso del tapa bocas y distanciamiento social)	68	325	Enero a diciembre 2020
TOTAL	123	2019	Enero a diciembre 2020

Se realizó apertura de buzón en áreas de Urgencia, consulta externa, hospitalización y oficina de SIAU en compañía de uno o más miembro de la liga de asociación de usuario, los primeros días de cada mes durante el año 2020. (Ver cuadro # 2)

TABLA 2

Cuadro # 2	
Sugerencias Encontradas En Los Buzones De Urgencia, Consulta Externa, Hospitalización Y Oficina De SIAU Durante El Año 2020.	
BUZON	N° PQRS
Urgencia	0
Consulta Externa	0
Hospitalización	0
Oficina De SIAU	0

Así mismo se rindiendo informe de las PQRS recepcionada por esta dependencia a, coordinador de calidad y gerencia, con el fin de socializar las PQRS durante cada mes del año y poder conocer y corregir falencias en el servicio y realizar plan de mejoramiento que nos permita brindar una atención con calidad y respeto a los usuarios de la E.S.E.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

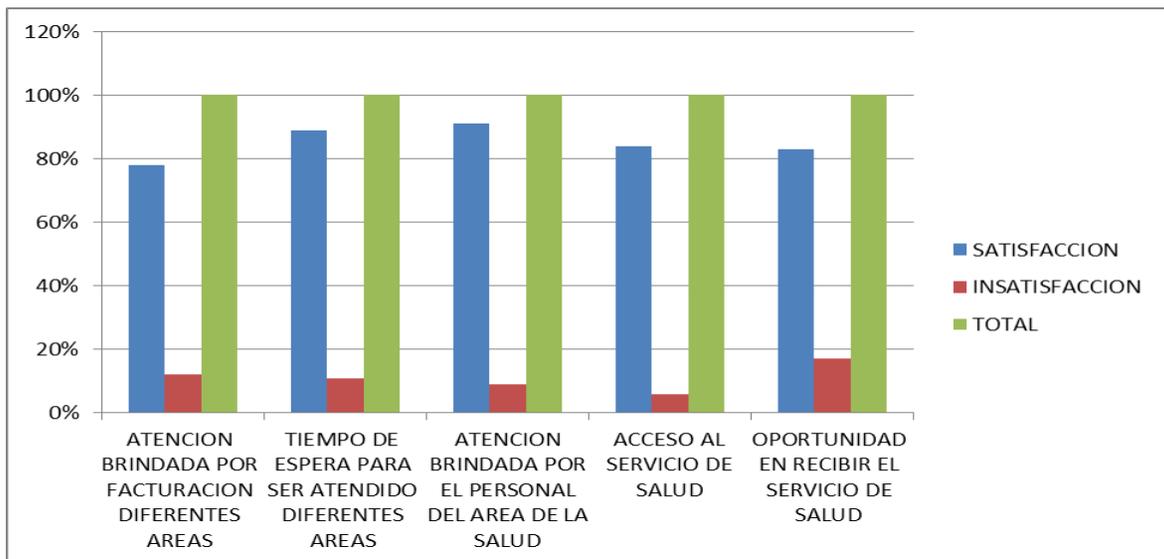
ENCUESTA DE SATISFACCION POR ÁREAS DURANTE EL AÑO 2020

Durante el año 2020 se realizó 1100 de acuerdo a la resolución 0256 del 2016 encuesta en las diferentes dependencias de ESE con el fin de medir el grado de satisfacción de los usuarios en El Hospital San Juan Bosco por los servicios prestado en El Hospital San Juan Bosco.

TABLA 3

ENCUESTA POR AREAS DURANTE 2020	SATISFACCION	INSATISFACCION	TOTAL
ATENCION BRINDADA POR FACTURACION DIFERENTES AREAS	78%	12%	100%
TIEMPO DE ESPERA PARA SER ATENDIDO DIFERENTES AREAS	89%	11%	100%
ATENCION BRINDADA POR EL PERSONAL DEL AREA DE LA SALUD	91%	9%	100%
ACCESO AL SERVICIO DE SALUD	84%	6%	100%
OPORTUNIDAD EN RECIBIR EL SERVICIO DE SALUD	83%	17%	100%

GRAFICA 4



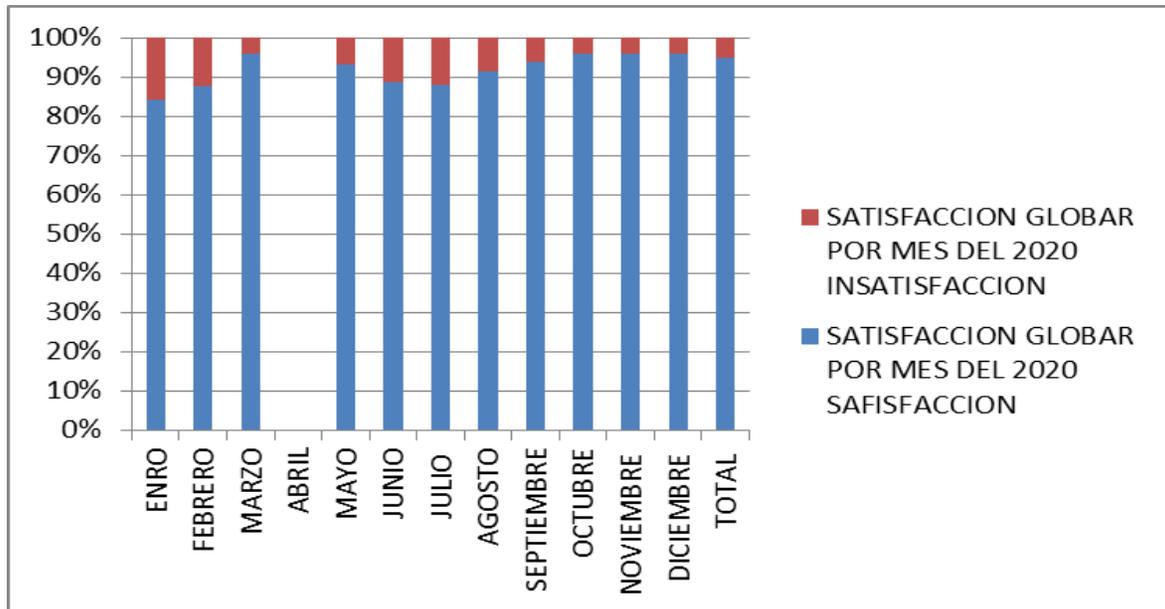
TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

El comportamiento de satisfacción e insatisfacción de los usuarios durante cada mes, nos permite de obtener el grado de satisfacción durante el periodo de atención del año 2020, como se demuestra en las gráficas a continuación:

TABLA 4

SATISFACCION GLOBAR POR MES DEL 2020		
MES	SAFISFACCION	INSATISFACCION
ENERO	86%	16%
FEBRERO	84%	12%
MARZO	97%	4%
ABRIL	0%	0%
MAYO	95%	7%
JUNIO	85%	11%
JULIO	88%	12%
AGOSTO	95%	9%
SEPTIEMBRE	90%	6%
OCTUBRE	95%	4%
NOVIEMBRE	91%	4%
DICIEMBRE	94%	4%
TOTAL	95%	5%

Grafica 5



TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	16 de 37

ENCUESTA DE SATISFACCION GLOBAL DE USUARIO ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO

En el año 2020 en la 1 encuesta realizada en las diferentes áreas, se evaluó, el nivel de aceptación del servicio de la ESE Hospital San Juan Bosco en cuanto a la pregunta de la calificación de la experiencia Global del servicio recibido y a la pregunta si recomendaría a sus familiares o amigos a venir a recibir los servicios de salud al Hospital San Juan Bosco arrojando resultado de:

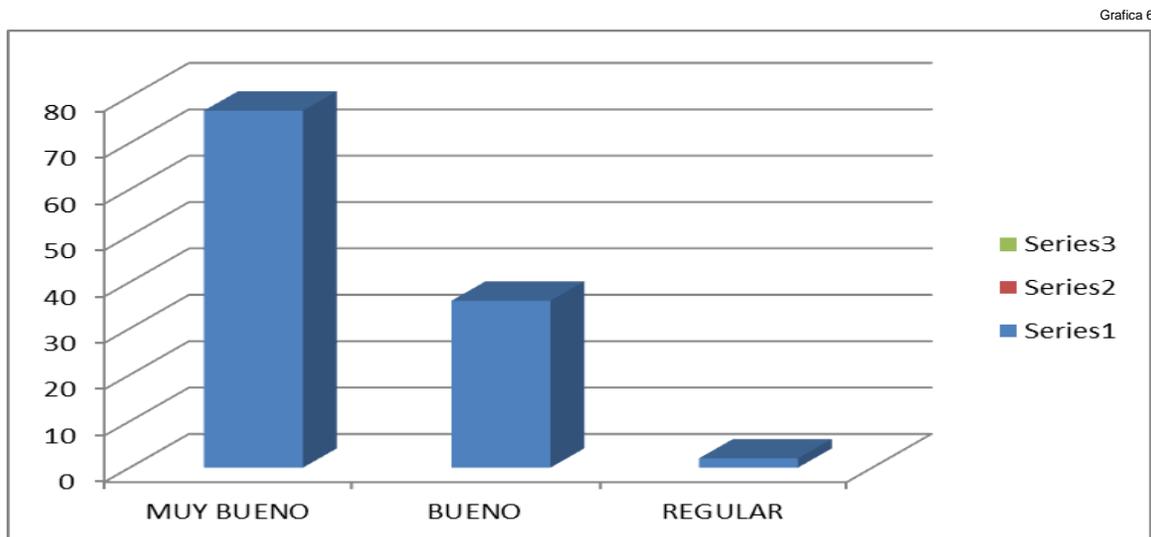
El 77 % expreso que era buena, El 36% considero que es muy buena, El 2% expreso es regular.

El 37% respondió probablemente sí, el 62% definitivamente sí, el 1% definitivamente no como se demuestra en la gráfica # 1 y grafica #2 a continuación.

GRAFIA # 1

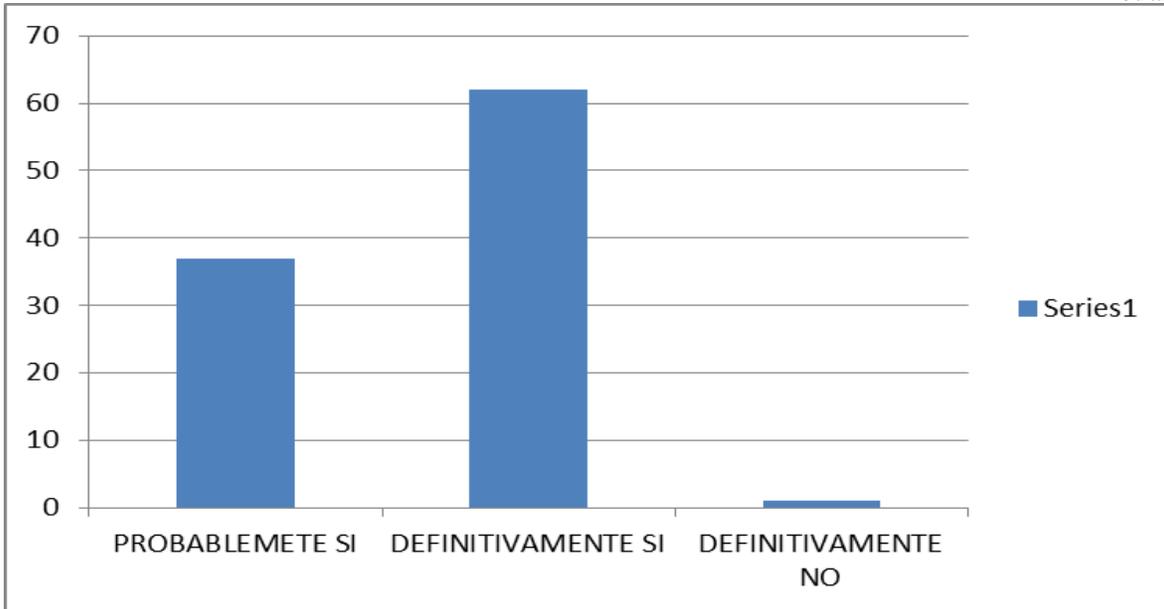
SATISFACCION DURANTE EL AÑO 2020

¿COMO CALIFICARIA SU EXPERIENCIA GLOBAL RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE HA RECIBIDO ATRAVEZ DEL HOSPITAL SAN JUAN BOSCO?



TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

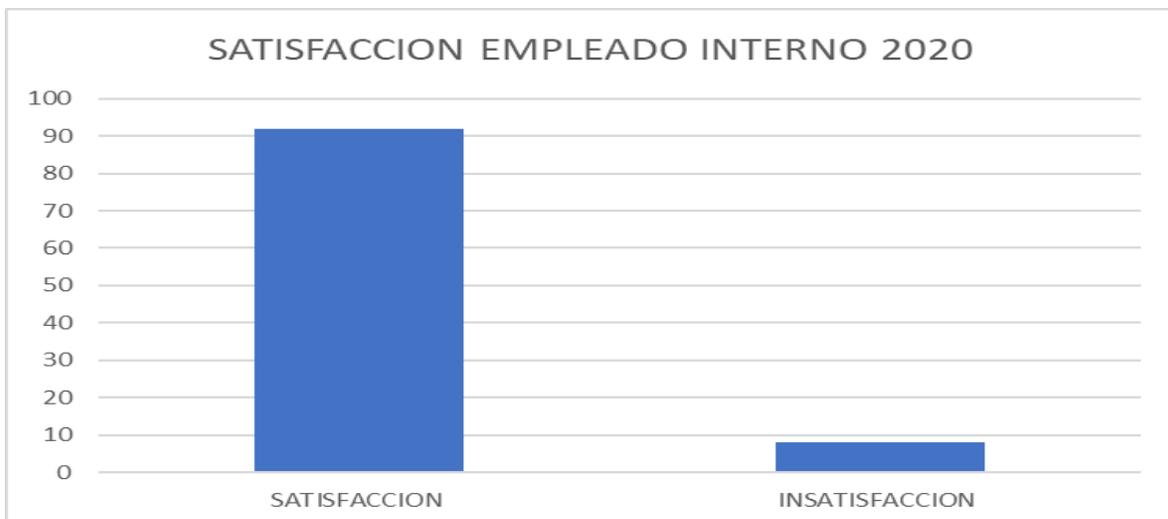
Grafica 7



ENCUESTA DE SATISFACCION EMPLEADO INTERNO

En el año 2020 se evaluó en diferentes áreas de la ESES para medir el nivel de satisfacción de los empleados de ESE Hospital San Juan Bosco el nivel de satisfacción es de 92 satisfecho y 8% insatisfecho, como se muestra en la gráfica a continuación

Grafica 8



TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

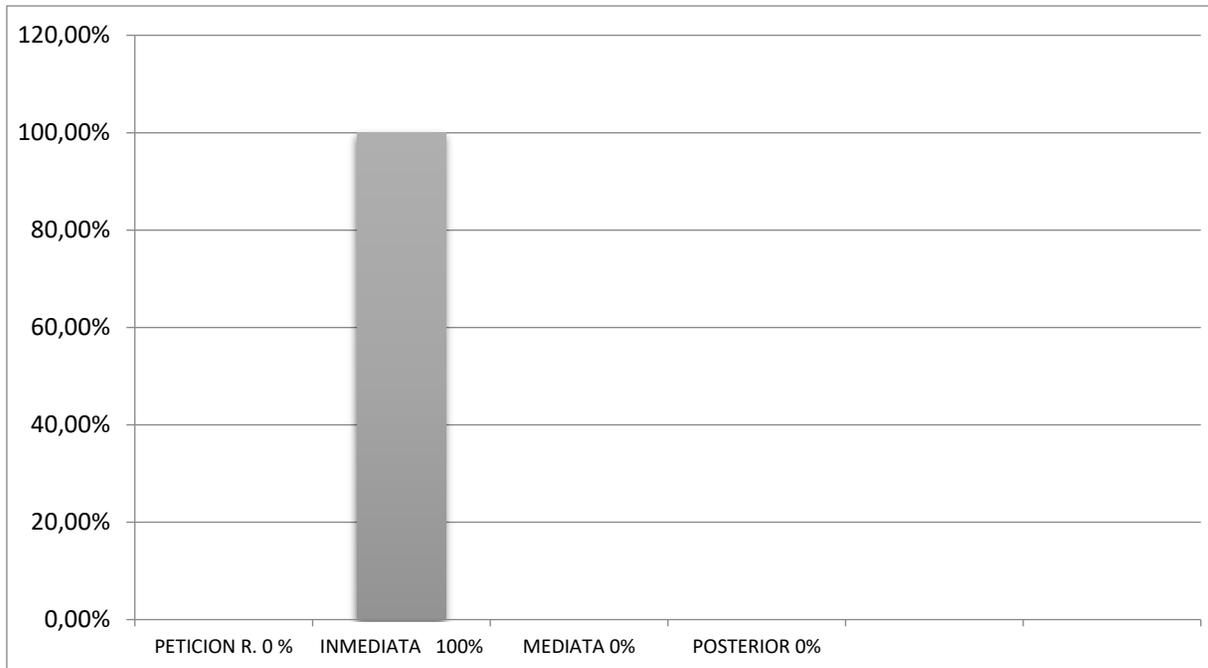


RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	18 de 37

SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO SIAU CONSOLIDADO- AÑO 2020 TIEMPO DE RESPUESTAS DE LOS USUARIO

Grafica 9



LISTADO DE LA PQRSD DEL AÑO 2020

Imagen 1

Lista de PQRD registrados

Digite información a buscar:*

Criterio de búsqueda: Filtrar por: Año: Mes:

Código	Usuario	Riesgo vital	Entidad territorial	Tecnología	Fecha	Estado	Usuario	Opciones
20060-596	IVETH DEL CARMEN VAZQUEZ FLOREZ	NO	BOSCONIA	POS	2020-10-23	Pendiente	ESEB2020	
20060-598	LAUDITH ROJANO	NO	BOSCONIA	POS	2020-01-23	Pendiente	ESEB2020	
20060-599	ANA RAQUEL HERAZO OCHOA	NO	BOSCONIA	POS	2020-01-23	Pendiente	ESEB2020	
20060-600	LUZ MARINA RODRIGUEZ ACUÑA	NO	BOSCONIA	POS	2020-01-23	Pendiente	ESEB2020	
20060-601	BRAY DENITH DURAN RIVALDO	NO	BOSCONIA	POS	2020-08-03	Pendiente	ESEB2020	
20060-602	URSULA YARITZA MARTINEZ PINTO	NO	BOSCONIA	POS	2020-08-05	Pendiente	ESEB2020	

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

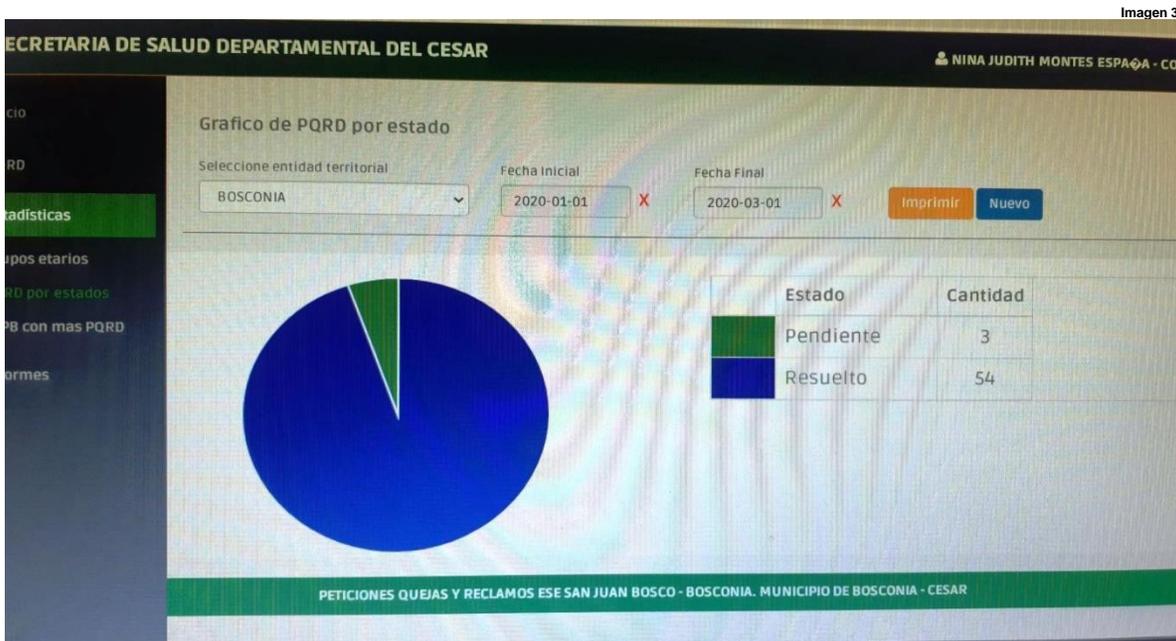
Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	<h1>RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.</h1>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	19 de 37

GRAFICO DE LA PQRSD ETARIOS AÑO 2020



GRAFICO DEL ESTADO DE LA PQRSD AÑO 2020



TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	20 de 37

PRODUCCIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES VIGENCIA 2019 – 2020

Tabla 4

Concepto	2019	2020	Variación
			%
Dosis de biológico aplicadas	31.941	22.578	-41%
Controles de Enfermería (Atención Prenatal/Crec.y desarrollo)	9.167	2.868	-220%
Otros controles de enfermería de p y p (diferentes)	2.817	980	-187%
Citologías cervicovaginales tomadas	3.812	1.897	-101%
Consultas de medicina general electivas realizadas	50.647	23.230	-118%
Consultas de medicina general urgentes realizadas	27.501	13.755	-100%
Otras consultas electivas diferentes (Valoración por Psicología)	216	127	-70%
Consultas de odontología realizadas (valoración)	15.544	5.595	-178%
Número de sesiones de odontología realizadas	31.510	10.059	-213%
Total, de tratamientos terminados	8.750	2.548	-243%
Sellantes aplicados	7.773	1.627	-378%
Superficies obturadas (cualquier material)	7.761	1.817	-327%
Exodoncias (cualquier tipo)	1.889	653	-189%
Partos vaginales	42	33	-27%
Total, de egresos	301	68	-343%
Egresos obstétricos (partos y otros egresos obstétricos)	57	38	-50%
Egresos no quirúrgicos (medicina y pediatría)	244	30	-713%
Total, de días estancia de los egresos	710	131	-442%
Días estancia de los egresos obstétricos	64	38	-68%
Días estancia de los egresos No quirúrgicos	646	93	-595%
Total, de días cama ocupados	734	132	-456%
Total, de días cama disponibles	4.380	4.392	0%
Pacientes en Observación	21.684	8.667	-150%
Total, Exámenes de laboratorio	82.294	42.403	-94%
Número de imágenes diagnósticas tomadas	9.301	4.445	-109%
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	89	22	-305%
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	1.591	171	-830%
Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC-	761	-	
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	66	-	

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, PRODUCCION vigencia 2019 y 2020

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	21 de 37

Todos somos conocedores de la situación que se vive a nivel mundial, debido a la pandemia por causa del covid-19. Por esta razón, la producción de actividades de las instituciones prestadoras de servicios de salud ha mermado ostensiblemente.

En el presente informe de producción correspondiente al año 2020, se observa un decrecimiento en todas las actividades realizadas en cada servicio. A pesar de este incremento, considero que no se pueden realizar comparaciones con el mismo periodo del año 2019, ya que las cifras y las circunstancias son completamente diferentes.

Dosis de biológico aplicadas: en este servicio, a pesar de la situación antes mencionada, ha venido realizando sus actividades casi normalmente, por tal razón se nota un decrecimiento del 41% con respecto al periodo 2019. Vale aclarar que el servicio PAI no se deben comparar solamente con cifras, sino que se debe tener en cuenta que todos los periodos no son iguales en este programa, ya que en algunos de ellos se incluyen vacunas que solo son aplicadas en una determinada época y a una determinada población, tal cual como sucede en los periodos objeto de comparación.

Controles de Enfermería (Atención Prenatal/Crecimiento y desarrollo): en este servicio se inicia la reapertura de este servicio solo a partir del mes de noviembre, por lo cual se registran las atenciones que se realizaron en los últimos dos meses del año 2020. Es evidente, que no se puede realizar una comparación objetiva en este caso.

Consultas de medicina general electiva realizadas: en este concepto se registran las consultas médicas que se lograron programar en los servicios de crecimiento y desarrollo, detección de las alteraciones del embarazo, planificación familiar, Tele consultas y detección de las alteraciones del Adulto Mayor, a partir del momento en que se pudo realizar la reapertura de dichos servicios.

Consultas de medicina general urgentes realizadas: Hay que aclarar, que debido a que el aislamiento social que se presentó en el año 2020 por causa de la pandemia, disminuyó el tráfico de las personas, evitando así el contagio de enfermedades, especialmente respiratoria, además de los eventos de causas externas como accidentes de tránsito, lesiones y otros tipos de accidentes. Por otra parte, no se puede desconocer que el pánico que ha producido en la población en general las altas cifras de contagio y fallecimientos por causa del covid-19, han influido de tal manera que en estos momentos el motivo de consulta de los usuarios se da por las verdaderas urgencias.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	22 de 37

Servicio de odontología: por razones que obedecen a los protocolos de bioseguridad, en cuanto a la alta probabilidad de contagio en la prestación de este servicio, se realizaron actividades en porcentajes mínimos con relación al periodo 2019.

Servicio de hospitalización: por razones que obedecen a los protocolos de bioseguridad, en cuanto a la alta probabilidad de contagio en la prestación de este servicio, se realizaron actividades en porcentajes mínimos con relación al periodo 2019.

Pacientes en Observación: se observa un decrecimiento del 150% en comparación con el año 2019, ya que, al presentarse menor número de ingresos al servicio de urgencias, naturalmente se disminuyó el número de atenciones en el servicio de observación.

Total, Exámenes de laboratorio: la realización de estas actividades está ligadas a las atenciones médicas, que es donde se generan estas órdenes, tanto en el área ambulatoria como en el área de urgencias y hospitalización, y como consecuencia de esto, se tiene que entre menos atenciones médicas realicemos, menos ordenes de laboratorio serán expedidas. Debido a lo anterior, se presenta un decrecimiento del 94% con respecto al periodo objeto de comparación, es decir el año 2019.

Número de imágenes diagnósticas tomadas: la realización de estas actividades está ligadas a las atenciones médicas y odontológicas, que es donde se generan estas órdenes, tanto en el área ambulatoria como en el área de urgencias y hospitalización. Como ya lo hemos indicado anteriormente al disminuir las atenciones en estos servicios, menor será el número de órdenes de imagenología que se expedirán por el profesional tratante.

Fisioterapia: este servicio suspendió sus actividades a lo largo de la pandemia hasta nueva orden, por lo tanto, se reportan cero (0) actividades.

Número de visitas domiciliarias e institucionales –PIC: a pesar de que se encuentra contratado el plan de intervención colectiva, no se han realizado este tipo de actividades, debido a los protocolos de bioseguridad en cuanto a las restricciones de las visitas en los domicilios.

Número de sesiones de talleres colectivos –PIC: a pesar de que se encuentra contratado el plan de intervención colectiva, no se han realizado este tipo de actividades, debido a los protocolos de bioseguridad en cuanto a las restricciones de las reuniones o aglomeraciones.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	23 de 37

Esta es una situación sin precedentes, por lo tanto, creo que no habrá lugar a comparar este periodo con ningún otro en cuanto a la producción de servicios; solo quiero indicar que nuestra ESE, ha estado presta a realizar paulatinamente la reapertura de los servicios que nos han autorizado, y a realizar de igual manera las actividades que se nos han permitido teniendo en cuenta las restricciones que ha generado esta pandemia.

INFORME FINANCIERO.

PRESUPUESTO.

Tabla 5

RECONOCIMIENTO TOTAL	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
TOTAL, RECONOCIMIENTO	11.101.061.821	10.218.674.602	-882387219	-8

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

El presupuesto del Hospital San Juan Bosco Empresa Social del Estado del Municipio de Bosconia Cesar, en la vigencia fiscal **2.020** con respecto al año **2.019** decreció en **8%**, por efecto de prever la disminución del flujo de recurso tras la entrada de la pandemia que sufre el mundo a causa del COVID 19.

RECONOCIMIENTO.

Tabla 6

VENTA DE SERVICIOS	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
Venta de Servicios de Salud VSS	8.749.332.933	8.135.497.474	-613.835.459	-7

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

Tabla 7

RECONOCIMIENTO POR PAGADOR	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
Régimen Contributivo	1.243.464.245	742.852.624	-500611621	-40
Régimen Subsidiado	6.321.550.440	6.332.397.823	10847383	0,17
PPNA	476.865.888	366.815.880	-110050008	-23
Demás Pagadores	707.452.360	693.431.147	-14021213	-2
TOTALES	8.749.332.933	8.135.497.474	(613.835.459)	-7

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	24 de 37

Tabla 8

RECONOCIMIENTO POR PAGADOR	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
Otros Ingresos no asociados a la VSS (Aportes patronales Art. 2.4.10 del Dec-762 de 2017 (Municipales)) y Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020 - Nación	263.755.092	450.110.000	186.354.908	70,65
OTROS Ingresos	8.474.158	11.247.276	2.773.118	33
TOTALES	272.231.269	461.359.296	189.128.026	69

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

Tabla 9

RECONOCIMIENTO CUENTAS POR COBRAR	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
Cuentas por Cobrar	2.079.499.638	1.621.819.852	-457.679.786	-22,01

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

El reconocimiento total de la **ESE Hospital San Juan Bosco** durante la vigencia 2020 tuvo una disminución del **-8%**, con respecto al año anterior, el decrecimiento en los ingresos en la unidad de urgencia tras la entrada de la pandemia por el virus COVID19, el reconocimiento por concepto de cuentas por cobrar de vigencias anteriores a la vigencia 2020, decreció un 22.01%, porque las Entidades Responsables del Pagos, no cumplieron los compromisos adquiridos en las mesas de la circular 030 de 2013, y los firmados en la gestión de cartera que se realizó en cada una de las empresas en la vigencia.

GASTO.

Tabla 10

TOTAL, GASTOS	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
TOTAL, GASTOS COMPROMETIDOS	11.129.179.356	11.627.382.572	498.203.216	4,48

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

Tabla 11

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
TOTAL, GASTOS FUNCIONAMIENTO	8.332.694.610	6.915.225.561	-1.417.469.049	-17,01

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

Tabla 12

GASTOS DE OPERACIÓN	2020	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
GASTOS DE OPERACIÓN	1.004.511.615	619.491.775	-385.019.840	-38,33

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	25 de 37

Tabla 13

GASTOS DE INVERSION	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
GASTOS DE INVERSION	1.831.945.629	1.587.396.436	-244.549.193	-13,35

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

Tabla 14

CUENTAS POR PAGAR	2019	2020	Variación Absoluta	% Variación relativa
CUENTAS POR PAGAR	2.047.692.283	2.333.869.449	286.177.166	13,98

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

En la vigencia fiscal 2.020 la ejecución de los gastos comprometidos estuvo enmarcados en un crecimiento del 4.48% con respecto a la vigencia anterior, en los de funcionamiento de presente un decrecimiento en **-17.01%** con respecto a la vigencia 2019, en los gastos de operación se presentó un decrecimiento **-38.33%** menos que en el 2019, en los gastos de inversión decrecieron **-13.35%** con respecto a la vigencia 2019, la cuentas por pagar decrecieron **13.98%** con respecto a la vigencia 2019.

EQUILIBRIO FINANCIERO VIGENCIA 2019- 2020

Tabla 16

DETALLE	OPERACIÓN TOTAL 2019	OPERACIÓN TOTAL 2020	VARIACION ABSOLUTA \$	% VARIACION RELATIVA
INGRESO RECONOCIDO	8.749.332.933	8.135.497.474	-613.835.459	-7,0%
INGRESO RECAUDADO	6.348.657.355	6.433.448.901	84.791.546	1,3%
OBLIGACIONES DEL PERIODO	5.769.581.892	7.724.563.437	1.954.981.545	33,9%
EQUILIBRIO CON RECONOCIMIENTO	1,52	1,05	-0,46	-31%
EQUILIBRIO CON RECAUDO	1,10	0,83	-0,27	-24%
RESULTADO OPERACIONAL	579.075.463	-1.291.114.536	712.039.073	-323%
CARTERA	6.026.459.083	6.297.516.864	271.057.781	4%
PASIVOS	3.569.300.966	4.264.578.713	695.277.747	19,5%

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, BALANCE Y CVARTERA POR DEUDOR vigencia 2019 y 2020

Comparando Los pasivos generados hasta diciembre 31 de 2020, menos la cartera que presenta la E.S.E Hospital San Juan Bosco se obtiene que el quedaría saldo a favor por valor de **\$ 2.032.938.151**, razón por la cual todavía la empresa es viable y no se encuentra en riesgo financiero.

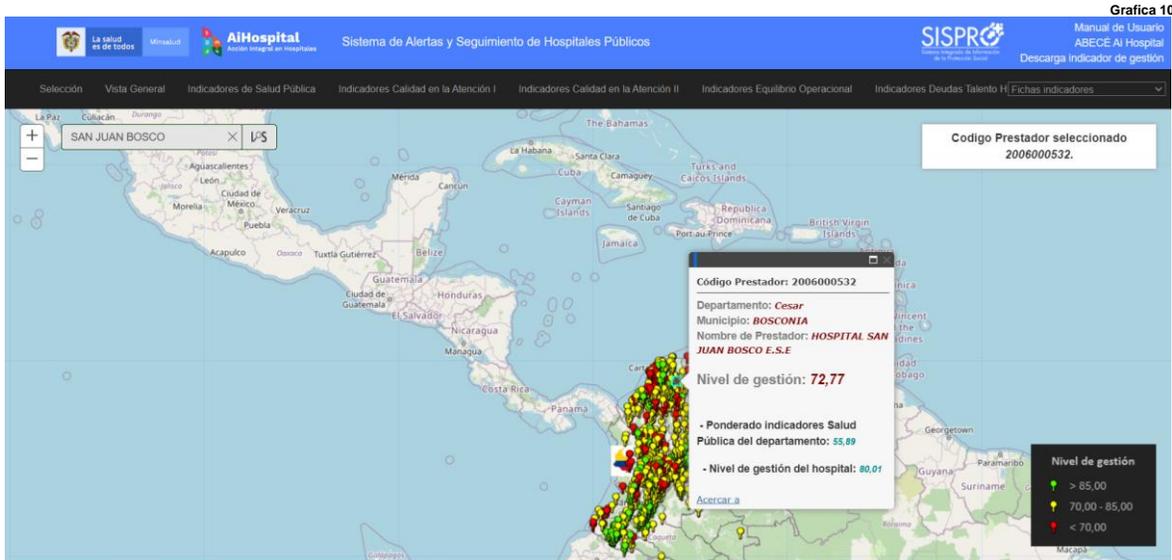
La categorización del riesgo financiero para la empresa social del estado, se encuentra suspendido para el Año 2020, por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria." que vive Colombia por la pandemia del **COVID 19**

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

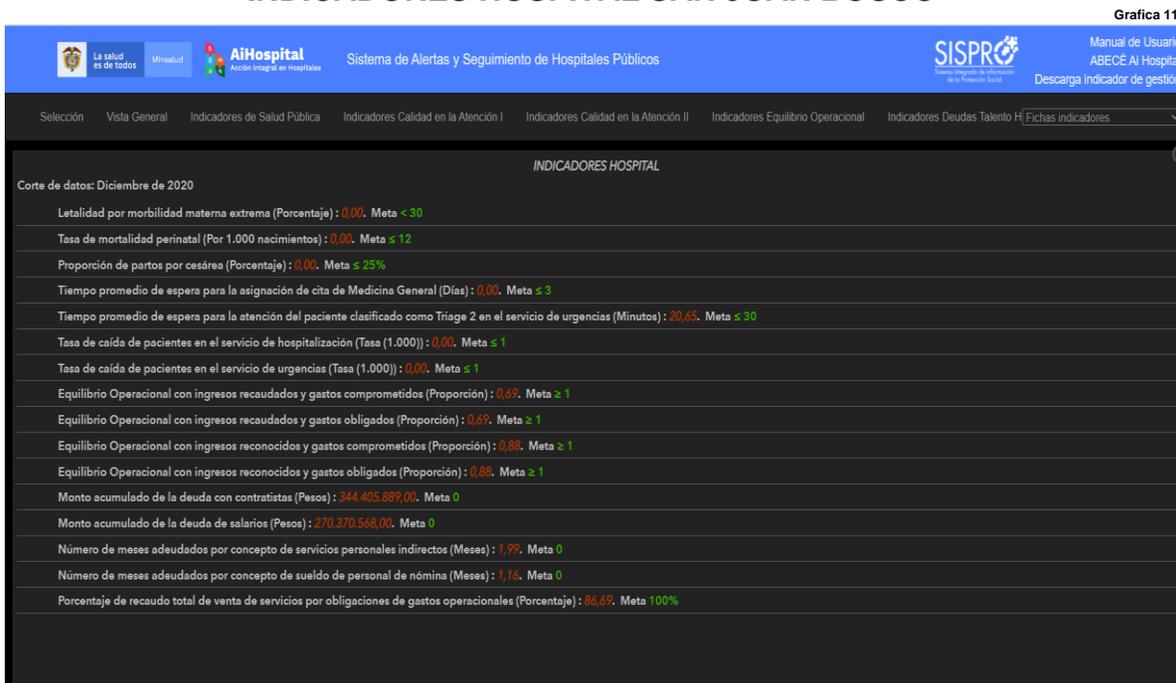
	<h1>RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.</h1>	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	26 de 37

Sistema de Alertas y Seguimiento de Hospitales Públicos NIVEL DE GESTION HOSPITAL SAN JUAN BOSCO



Fuente Sistema de Alertas y Seguimiento de Hospitales Públicos 2020

INDICADORES HOSPITAL SAN JUAN BOSCO



Fuente Sistema de Alertas y Seguimiento de Hospitales Públicos 2020

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	27 de 37

RESULTADO DE LA OPERACIÓN CORRIENTE VIGENCIA FISCAL 2020

Tabla 17

FUENTE DE INGRESOS	PRESUPUESTO				Reconoci- mientos	% Eje- cución	Recaudos	% Eje- cución	Cuentas por cobrar
	Inicial	Adiciones	Reducciones	Definitivo	Definitivo 2020		Acumulado		
INGRESOS	10.125.927.758	2.806.035.011	296.882.730	12.635.080.039	10.405.674.602	82,00	8.703.626.029	84,00	1.702.048.573,22
INGRESOS CORRIENTES	8.899.858.330	2.219.513.723	296.882.730	10.822.489.323	8.585.607.474	79,00	6.883.558.901	80,00	1.702.048.573,22
SERVICIOS DE SALUD	8.422.975.600	1.769.403.723	0	10.192.379.323	8.135.497.474	80,00	6.433.448.901	79,00	1.702.048.573,22
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	1.247.164.950	0	0	1.247.164.950	742.852.624	60,00	242.073.578	33,00	500.779.046,30
RÉGIMEN SUBSIDIADO	6.068.222.904	1.606.418.653	0	7.674.641.557	6.332.397.823	83,00	5.750.816.373	91,00	581.581.449,67
INGRESOS MODALIDAD DE PAGO CAPITACION	5.006.985.968	1.606.418.653	0	6.613.404.621	5.259.527.578	80,00	5.104.043.760	97,00	155.483.817,64
INGRESOS MODALIDAD DE PAGO EVENTO	1.061.236.936	0	0	1.061.236.936	1.072.870.245	101,00	646.772.613	60,00	426.097.632,03
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	344.790.128	0	0	344.790.128	366.815.880	106,00	0	0,00	366.815.880,00
INGRESOS MODALIDAD DE PAGO EVENTO	344.790.128	0	0	344.790.128	366.815.880	106,00	0	0,00	366.815.880,00
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	21.321.439	0	0	21.321.439	14.682.932	69,00	14.682.932	100,00	0,00
SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)	79.487.734	0	0	79.487.734	37.665.279	47,00	19.581.886	52,00	18.083.393,00
EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO (ECAT)	109.902.436	0	0	109.902.436	73.634.645	67,00	0	0,00	73.634.645,00
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)	268.759.321	118.307.670	0	387.066.991	305.703.152	79,00	254.356.590	83,00	51.346.562,25
RÉGIMENES ESPECIALES	94.991.588	0	0	94.991.588	114.216.424	120,00	66.465.127	58,00	47.751.297,00
IPS PRIVADA	87.865.788	0	0	87.865.788	35.841.310	41,00	17.367.590	48,00	18.473.720,00
OTROS SERVICIOS DE SALUD	100.469.312	44.677.400	0	145.146.712	111.687.405	77,00	68.104.825	61,00	43.582.580,00
PARTICULARES	0	44.677.400	0	44.677.400	49.599.000	111,00	46.502.300	94,00	3.096.700,00
ADMINISTRADO RAS DE RIESGOS PROFESIONALES	100.469.312	0	0	100.469.312	61.796.654	62,00	21.602.525	35,00	40.194.129,00
OTROS SERVICIOS DE SALUD NO ESPECIFICADOS	0	0	0	0	291.751	0,00	0	0,00	291.751,00
APORTES DEL MUNICIPIO NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	296.882.730	0	296.882.730	0	0	0,00	0	0,00	0,00
APORTES DE NACIÓN NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS	0	450.110.000	0	450.110.000	450.110.000	100,00	450.110.000	100,00	0,00

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL vigencia 2019 y 2020

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	28 de 37

El comportamiento de los ingresos en la operación corriente de la vigencia 2020, alcanzó la meta del **82%** sobre el valor proyecto como ingreso para el mismo periodo, demostrando que las metas proyectadas en el presupuesto de la vigencia no se lograron debido al cierre que sufrió Colombia desde el mes de marzo de 2020 hasta el mes de septiembre de 2020, y que las reducciones en el proyecto de ingreso referente a lo ejecutado de la vigencia 2020, fueron acertadas, se previó que la institución para la vigencia fiscal 2020, no se le asignó recurso que trata el Art. 2.4.10 del Dec-762 de 2017.

Si se analiza las metas en la operación corriente la institución está ejecutando a su proyecto de ingreso en un 82%, que las cuentas por cobrar que se quedaron debido al difícil flujo de recurso que afronta el Sistema General de Seguridad Social en Colombia, son exigibles bajo los estándares de facturación que se enmarcan en la Ley 1122/07, 1438/11, Decreto 780/16 D.U.R, anexo técnico No. 1 del Decreto 780/16 D.U.R, Resolución 30417/08. 416/19, 4331/12, que la recuperación de esta cartera que está depurada en los lineamientos que establece la Ley 1066 de 2006, reglamentada por el Decreto 4473 de 2006, y las leyes 1122 de 2007, 1438 de 2011, 1797 de 2016, la Resolución 6066 de 2016, es el derrotero que seguirá en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN BOSCO, para la vigencia 2019.

INFORME DE FACTURACIÓN

Tabla 18

TIPO DE PAGADOR	FACTURADO AÑO 2019	FACTURADO AÑO 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Régimen Contributivo	1.243.464.245	742.852.624,00	-500.611.621,00	- 40,26
Régimen Subsidiado	6.321.550.440	6.332.397.823,00	10.847.383,00	0,17
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	476.865.888	366.815.880,00	-110.050.008,00	- 23,08
SOAT (Diferentes a ECAT)	64.433.187	37.665.279,00	- 26.767.908,00	- 41,54
ADRES (Antes FOSYGA)	92.012.475	73.634.645,00	- 18.377.830,00	- 19,97
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	257.501.793	305.703.152,00	48.201.359,00	18,72
Otras Ventas de Servicios de Salud	293.504.905	276.428.071,00	- 17.076.834,00	- 5,82
TOTAL, VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	8.749.332.933	8.135.497.474,00	-613.835.459,00	- 7,02

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, FACTURACION, vigencia 2019 y 2020

Durante la vigencia 2020, la facturación por venta de servicios de salud, en los diferentes pagadores sufrió un decrecimiento, del -7.02%, que representó una suma de 613.835.459, frente a lo facturado en la vigencia de 2019, se observa que el 78% de lo facturado para la vigencia 2020, correspondió a la facturación del régimen subsidiado convirtiéndose en la fuente de financiación de mayor valor para nuestra E.S.E, de igual manera se puede verificar que la facturación a la Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda, donde se está facturando los migrantes irregulares que ingresa a nuestro país “población del vecino país de Venezuela” hoy tiene una participación del 5% frente al valor facturado para la vigencia 2020, y hay que aclarar que esta facturación a pesar que la institución la está facturando, en el marco de lo consagrado Decreto 866/17, 2408/08, las circulares 025/17, 029/17, 012/17, no se le ha cancelado este valor

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	29 de 37

en lo facturado en 2020, y 2019, por lo que se ve reflejado en el estado de cartera de la E.S.E.

La disminución de la facturación se presentó un comportamiento en facturación muy atípico como resultado de la emergencia sanitaria afrontada desde el mes de marzo del año 2020, a raíz de la pandemia de por el **COVID 19**, la disminución en los accidentes de tránsito, resultado de las medidas sanitarias y de restricción de movilidad, la competencia que tiene la institución por parte de la red privada en los servicios de urgencias.

CARTERA.

ESTADO DE CARTERA CORTE 31 DE DICIEMBRE 2020.

Tabla 19

CONCEPTO	CORRIENTE	MAYOR 360	TOTAL, CARTERA RADICADA	PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA CARTERA
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	472.380.279	1.110.884.168	1.583.264.447	27
SUBTOTAL SUBSIDIADO	499.693.299	1.686.832.334	2.186.525.633	38
SUBTOTAL SOAT-ECAT	90.414.317	667.400.486	757.814.803	13
SUBTOTAL POBL. POBRE SECR. MUNICIPALES	320.410.843	489.492.138	809.902.981	14
SUBTOTAL OTROS DEUDORES VSS	107.561.133	256.172.187	363.733.320	6
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	0	79.975.550	79.975.550	1
TOTAL	1.490.459.871	4.290.756.863	5.781.216.734	100

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, CVARTERA POR DEUDOR vigencia 2019 y 2020

El valor total de la cartera por el régimen contributivo corresponde a un **27%** del total de la cartera que presenta la E.S.E Hospital San Juan Bosco en la vigencia fiscal 2020, el valor de régimen subsidiado es de 38% del total de la cartera que presenta la E.S.E Hospital San Juan Bosco en la vigencia fiscal 2020, lo que corresponde a un **65%** el **35%** restante se divide en facturación a SOAT, PPNA, Otros deudores y otros conceptos distintos a la venta de servicios de salud.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	30 de 37

GLOSAS.

Tabla 20

REGIMEN	Glosada Definitiva de la Vigencia	% DE GLOSA DEFINITIVA
Régimen Contributivo	6.655.972	55
Régimen Subsidiado	3.526.207	29
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	0	0
SOAT (Diferentes a ECAT)	651.360	5
Otras Ventas de Servicios de Salud	1.217.106	10
Total, Glosa por venta de servicios de salud	12.050.645	100

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO CARTERA POR DEUDOR, BALANCE vigencia 2019 y 2020

Las glosas definitivas de la vigencia fiscal hacen a la suma de \$12.050.437, valor que está distribuido en los diferentes pagadores de servicios de salud el régimen subsidiado presentó un total del 29% de la glosa de esta vigencia y el 71% restante está representados en los demás pagadores como se aprecia en la tabla anterior.

Es importante indicar que la entidad para la vigencia 2020, la institución actualizó el manual interno de recaudo de cartera para el **HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, a través de la Resolución 1760 del 04 de agosto de 2020, cuyo objetivo es el de instaurar un proceso administrativo de gestión adecuada del recaudo con unos componentes claros y definidos, para buscar definir procesos y procedimientos para la gestión eficiente del recaudo de la **E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA CESAR**, teniendo como ejes la planeación, organización, seguimiento, acciones jurídicas, cumplimiento de la normatividad aplicable y control de resultados, dentro de un marco de mejoramiento continuo.

En el área de facturación y auditoría el **HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, implementó el manual interno del proceso de facturación, liquidación de cuentas médicas y contestación de glosas, que busca realizar, dentro del marco del Sistema General de Seguridad Social, las acciones de diseño y auditoría al proceso de facturación de venta de servicios prestados en el **HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, BOSCONIA CESAR**, con el fin de identificar los puntos críticos del mismo, tomar acciones correctivas que mejoren el flujo de información necesario que evite la fuga de recursos indispensables para el sostenimiento de la **E.S.E.**, así como para el desarrollo de la misma, y que además promueva la participación activa de todos los funcionarios de la institución, encausándola hacia el mejoramiento continuo, y fortaleciéndola como modelo empresarial competitivo, para lograr esto identifica el proceso de facturación y sus etapas, en los servicios, define los responsables y sus

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	31 de 37

funciones dentro del proceso de facturación en los servicios prestado, evalúa, audita y posteriormente organizar, teniendo como base la racionalización y optimización del proceso de facturación de los servicios prestado a los usuarios e implementa y socializa a los clientes internos y externos el proceso de facturación en los servicios que presta y crear un punto de partida para la adopción de mejoras del proceso de la **E.S.E.**

Es de aclarar que estos manuales no les significo ningún costo al **HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, BOSCONIA CESAR**, toda vez que fueron elaborados por el técnico administrativo encargado del área de cartera, y no se le pago a profesionales externo de la institución.

GIRO DIRECTO (RÉGIMEN SUBSIDIADO)

TABLA 21

MES	AVIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VAR %
ENERO	470.997.973	432.877.897	-8,1
FEBRERO	629.527.520	482.477.167	-23,4
MARZO	470.202.880	455.094.212	-3,2
ABRIL	572.714.644	432.451.352	-24,5
MAYO	490.504.329	511.873.643	4,4
JUNIO	786.568.445	512.110.608	-34,9
JULIO	496.854.305	596.822.665	20,1
AGOSTO	516.412.449	495.477.651	-4,1
SEPTIEMB E	482.272.499	489.535.087	1,5
OCTUBRE	500.065.539	482.376.065	-3,5
NOVIEMBRE	828.202.659	475.294.735	-42,6
DICIEMBRE	490.291.192	456.250.925	-6,9
TOTAL, RCIBIDO EN GIRO DIRECTO	6.734.614.434	5.822.642.007	-13,5

En el 2020 la **ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO** recibió por vía del Giro Directo la suma de \$5.822.642.007 millones de pesos presentando un decrecimiento significativo del **13,5%**, mostrando la consecuencia de la pandemia COVID-19, la baja de los usuarios capitados que se trasladaron por parte del gobierno a salud total eps, por la liquidación de salud vida eps, la baja de producción en los servicios de urgencias en el régimen subsidiado modalidad de pago por evento, por la emergencia sanitaria afrontada desde el mes de marzo del año 2020, la cual se reflejó en menos atenciones de urgencia, la competencia de la red privada en los servicios de urgencias.

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	32 de 37

ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA

Mensualmente se realizó la notificación de los estados de cartera actualizados a cada una de las Entidades Responsables de Pago, se enviaron cuentas de cobro e invitaciones para pago a los pacientes deudores, se dio respuesta a las solicitudes de estados de cartera, solicitudes de relación de facturas canceladas, entre otros.

SEGUIMIENTO A FACTURACIÓN, GLOSAS Y CARTERA

Se realizaron comités y reuniones de seguimiento periódicas a la radicación por facturación de servicios de salud, al estado de cartera y respuesta a glosas y devoluciones, identificando las debilidades que presentan los procesos, estableciendo metas de mejoramiento, correctivos y directrices necesarias que permitan agilizar los procesos de facturación, radicación de cuentas y trámite oportuno de glosas, buscando contribuir de manera eficiente al fortalecimiento y eficiencia del recaudo, se actualizó el manual interno de recaudo de cartera para el **HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, a través de la Resolución 1760 del 04 de agosto de 2020, el cual no tuvo ningún costo se realizó por el técnico administrativo líder de proceso de cartera

VISITAS A ENTIDADES RESPONSABLES DEL PAGO E.R.P

Se realizaron visitas a más del 100% de las Entidades Responsables de Pago con las que se tiene relación contractual por parte del Gerente y del Equipo de Cartera de la entidad, con el fin de esclarecer el Estado de Cartera, programar conciliaciones (Cartera – Glosas), revisar glosas y devoluciones, gestión que fue registrada en las actas de reunión.

Así mismo, mensualmente se realizaron visitas a las ERP, con el objeto de cruzar información, revisar saldos, glosas y solicitar cesiones y/o compra de cartera teniendo en cuenta la resolución del Ministerio que avala esta actividad, logrando que se realizara pago de vigencias anteriores:

TABLA 22

TIPO DE PAGADOR	RECAUDO VIGENCIAS ANTERIORES	% DE PARTICIPACIÓN EN RECAUDO
Régimen Contributivo	605.760.815	37
Régimen Subsidiado	442.987.636	27
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	226.362.678	14
SOAT (Diferentes a ECAT)	8.491.297	1
ADRES (Antes FOSYGA)	0	0
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	77.060.672	5
Otras Ventas de Servicios de Salud	261.156.754	16
Total, venta de servicios de salud	1.621.819.852	100

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.

CÓDIGO	RCT-CT-001
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JUNIO/2019
HOJA	33 de 37

COMPRA DE CARTERA MINISTERIO DE SALUD, VIGENCIA 2020

En cuanto a la compra de cartera, durante la vigencia del 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social realizó las siguientes compras:

TABLA 23

EPS	VALOR COMPRA DE CARTERA
COOSALUD EPS	84.654.656
NUEVA EPS	68.798.915
TOTAL, INGRESO	153.453.571

CONTABILIDAD.

ANALISIS DE LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INFORME COMPARTIVO VIGENCIA 2019 Y 2020

TABLA 24

ACTIVOS	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CAJA	0	0	0	0
BANCOS Y COORPORACIONES	22.724.516	136.004.968	113.280.452	498
EFCTIVO DE USO RESTRINGIDO	189.059.403	653.520	-188.405.883	-100
CUENTAS POR COBRAR	2.340.015.721	6.023.044.301	3.683.028.580	157
INVENTARIOS	18.243.915	16.997.138	-1.246.777	-7
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	9.605.086.257	9.050.324.712	-554.761.545	-6
OTROS ACTIVOS	109.338.401	109.338.401	0	0
TOTAL, ACTIVOS	12.284.468.213	15.336.363.040	3.051.894.827	25
PASIVOS	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CUENTAS POR PAGAR	1.648.856.796	3.022.515.839	1.373.659.043	83
BENEFICIOS A EMPLEADOS	835.663.379	1.156.535.072	320.871.693	38
PROVISIONES	0	0	0	-
TOTAL, PASIVO	2.484.520.175	4.179.050.911	1.694.530.736	122
PATRIMONIO	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CAPITAL FISCAL	1.074.165.000	1.074.165.000	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.726.810.369	11.549.689.698	-1.177.120.671	-9
RESULTADO DEL EJERCICIOS	-1.258.642.246	-1.552.070.371	-293.428.125	23
SUPERAVIT POR DONACION	0	0	0	0,0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	211.783.919	136.658.488	-75.125.431	-35
TOTAL, PATRIMONIO	12.754.119.061	11.208.442.815	-1.545.674.227	-21
TOTAL, PASIVO + TOTAL PATRIMONIO	15.238.639.236	15.387.493.726	148.856.509	1

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO BALANCE GENERAL vigencia 2019 y 2020

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	34 de 37

Para la vigencia fiscal del 2020 los activos tuvieron una variación absoluta de \$ **3.051.894.827** referente a lo presentado en la vigencia fiscal 2019, el patrimonio tubo una variación absoluta de \$-**1.545.674.227** referente a la vigencia fiscal 2019, este resultado se obtuvo debido al decrecimiento de la venta de servicio en la operación corriente, el patrimonio tuvo una variación relativa del **-21%** referente a la vigencia fiscal del 2019, donde influyo el resultado del ejercicio de la vigencia anterior, la ecuación patrimonial tubo un resultado de **1%** en la vigencia 2020.

COMPARATIVO VIGENCIA 2019 Y 2020

TABLA 25

FUENTE DE INGRESOS	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS	9.242.036.469	8.845.010.215	-397.026.254	-4
COASTO DE VENTA	4.845.853.324	5.027.158.174	181.304.850	4
UTILIDAD BRUTA	4.396.183.145	3.817.852.041	-578.331.104	-13
FUENTE DE INGRESOS	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTO DE OPERACIÓN	3.678.614.103	4.105.713.679	427.099.576	12
DETERIORO, DEPRESACIONES, ARMOTIZACIONES Y PROVISIONES	1.072.510.522	922.232.335	-150.278.187	-14
OTROS GASTO	903.700.767	275.076.009	-628.624.758	-70
TOTAL, GASTO	5.654.827.411	5.303.024.043	-351.803.369	-6
PERDIDA DEL EJERCICIO	-1.258.644.266	-1.485.172.002	-226.527.735	18

Fuente informe decreto 2193, plataforma del Sistema de Información Hospitalaria – SIHO BALANCE GENERAL vigencia 2019 y 2020

Los ingresos contabilizados sufrieron una del **-4%** con respecto a la vigencia 2019, debido al ajuste en las tarifas sobre el valor de la venta de la actividad en los contratos en la modalidad de pago por capitación, la contratación de menos **1.415** usuarios subsidiado por la liquidación salud vida eps, que se trasladaron a salud total eps y esta los contrato con la red privada, la pandemia que obligo a cerrar los servicios de forma presencia y pasaron a la virtualidad, los servicios de odontología se cerraron, la atenciones de urgencia se disminuyeron por parte de

JURIDICA

RELACION DE PROCESO VIGENTES A DICIEMBRE 31 DE 2020

TABLA 26

ORDEN	TIPO DE PROCESO	CUANTÍA INICIAL DE LA DEMANDA	VALOR DE LA LIQUIDACIÓN	VALOR PAGOS EFACTUADOS	NUMERO DE PROCESO	% DEL PROCESO SOBRE EL MONTO INICIAL RECLAMADO
1	CONTRACTUAL	21.120.870.382	N. A	N. A	1	3
2	EJECUTIVO	32.636.649	12.636.649	1.143.274	2	7
3	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	243.353.888	N/A	N/A	10	34

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020.	CÓDIGO	RCT-CT-001
		VERSIÓN	PRIMERA
		FECHA	JUNIO/2019
		HOJA	35 de 37

4	ORDINARIO LABORAL	555.760.204	N/A	N/A	9	31
5	REPARACIÓN DIRECTA	7.987.357.090	N/A	N/A	7	24
TOTALES		29.939.978.213	12.636.649	1.143.274	29	100

Fuente: oficina jurídica de la ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO

El **HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, BOSCONIA CESAR**, tiene 29 procesos judiciales por valor de **\$29.939.978.213**, radicados como pretensión inicial, de los cuales el **3%** corresponde a procesos contractuales con un valor de **\$21.120.870.382** sobre el monto inicial reclamado en este concepto no se ha reconocido ningún valor, el **7%** corresponde a procesos ejecutivos con un valor de **\$32.636.649** sobre el monto inicial reclamado de los cuales ya se tiene liquidado en contra del hospital **\$ 12.636.649**, y pagado por este concepto **\$1.143.274**, el **34%** corresponde a procesos nulidad y restablecimiento del derecho con un valor de **\$243.353.888**, **31%** corresponde a procesos orden laboral y reparación directa con un valor de **\$ 1.354.495.913** sobre el monto inicial reclamado.

Es claro entonces que la situación jurídica que atraviesa la institución por procesos anteriores a esta administración en lo referente a errores administrativos, y errores en la prestación de servicios, tiene un valor de **\$12.636.649** en contra y de los cuales ya la institución a corte de diciembre 31 de 2020 ha cancelado **\$ 1.143.274**, esta circunstancia la institución tiene que realizar un plan para efecto de corregir los errores que están generando los procesos en contra de la institución, sobre todo en los contratos de prestación de servicios.

Se tramitaron 42 derechos de petición, 9 tutelas, 1 incidente de desacato y 11 fallos de tutela teniendo en cuenta el principio de la doble instancia.

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TRASMISIÓN DE COVID-19



Fotografía 1

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
 Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com
 Sitio web: www.hosanbosco.gov.co

Se realizó al interior de la ESE, Capacitación para los profesionales, técnico y auxiliares de las áreas asistenciales y administrativa, referente a las medidas de bioseguridad para la prevención y control del COVID 19

CAPACITACIONES EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA ERI



Se realizó la capacitación los profesionales, técnico y auxiliares del área asistencial, sobre los procesos a llevar, tendiente a mitigar el COVID 19.

DESINFECCION INSTITUCIONAL



En el año 2020, se mantuvo una desinfección institución programada, por las áreas asistenciales, y administrativa, tendiente a disminuir el riesgo en el contagio por el virus del COVID 19, circulantes en el ambiente y superficie de infraestructura y equipos.

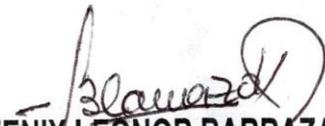
TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

SOCIALIZACIÓN CIRCULARES GUÍAS Y PROTOCOLOS COVID-19



se realizaron capacitación a los profesionales, técnico y auxiliares, del área asistencial sobre las actualizaciones de las y los protocolos para la prevención y tratamiento de los usuarios infectados con el virus del COVID 19

Aprobado por:



FENIX LEONOR BARRAZA CANTILLO
GERENTE

TU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO